



MENDOZA, 04 ABR 2019

VISTO:

La nota CUDAP-CUY: 51826/18 caratulada: "FACÓ NARANJO, Ruy Paolo s/ Solicitud Equivalencia - Carreras Musicales".

CONSIDERANDO:

Que el alumno FACÓ NARANJO cursó y aprobó la asignatura "Canto Coral", de la carrera Licenciatura en Piano, Plan de Estudio aprobado por ordenanza N° 29/99-C.S, que se cursa en esta Facultad.

La opinión favorable de la Profesora Titular de la cátedra y lo informado por Dirección de Carreras Musicales y Secretaría Académica.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar equivalencia al alumno Ruy Paolo FACÓ NARANJO (Registro N° 25.830) en la asignatura "**Canto Coral I**", perteneciente a la carrera de Profesorado de Grado Universitario de Teorías Musicales, Plan de Estudio aprobado por ordenanza N° 29/05-C.S.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° **181**

F. A.
pg

Lic. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Prof. Esp. Mariela Beatriz Lombardi
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Artes y Diseño UNCUYO

Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO